



SAT propone acceso a cuentas bancarias sin orden judicial para mejorar su labor

Uniformes de Guatemala siembra más de 1,100 árboles durante su segunda jornada de reforestación



Últimas noticias

Guatemala Digital, un caso de éxito en portal de comercio en el país





Presidente Arévalo participó en la inauguración de la planta eléctrica Zona Reina, en Uspantán, Quiché

Las comunidades que habitan en la zona reina, Uspantán, Quiché promueven una planta eléctrica que les permitirá contar con el servicio.

Durante la inauguración del proyecto, estuvo presente el presidente Bernardo Arévalo, con el propósito de conocer el funcionamiento de su sistema de electrificación.

Durante la actividad, Arévalo indicó que *“con estos conocimientos y en colaboración con el Gobierno, se podrá llevar energía eléctrica a más áreas del país.”*



Arévalo fue acompañado por el ministro de Energía y Minas (MEM), Víctor Hugo Ventura.

En el proyecto, los comunitarios cuentan con una oficina que es la responsable de la administración del servicio que prestan.

En la actividad, los pobladores aprovecharon para hacer una serie de peticiones al mandatario, quien indicó que el gobierno busca trabajar con las comunidades.

Además se comprometió con ayuda y programas sociales.



Arévalo aseguró que buscarán llevar energía eléctrica a las comunidades más alejadas del país.

El presidente recibió el pliego de peticiones de la comunidad y delegó al ministro del MEM y a la secretaria privada, Ana Tager, para el respectivo seguimiento. Según los pobladores perdieron sus cosechas de cardamomo, maíz y frijol. Confirmaron que deben mejorar el cuidado de los árboles en las localidades.

Además, resaltó el trabajo en conjunto entre la Asociación Luz Comunitaria y gobierno central con lo que se espera cubrir a 90 comunidades del lugar.

Con el proyecto del sistema de electrificación, se espera beneficiarán a más de 47 mil personas, según informaron.

Los comunitarios informaron que son más mujeres que hombres los que habitan estas áreas.

En el evento, los grupos locales se refirieron al apoyo otorgado al presidente Arévalo durante el tiempo de transición.

Salubristas recorren Colotenango para acercar servicios Mano a Mano



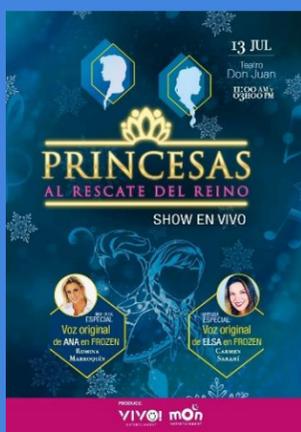
Durante el proceso de preparación del equipo que se utilizará en las jornadas de atención, los equipos salubristas de Colotenango, Huehuetenango, ya tienen el objetivo trazado del día: su esfuerzo contribuirá a la protección de la salud de la niñez y los adultos de las comunidades lejanas.

Los equipos salubristas recorren las calles y caminos, hasta llegar a las comunidades y poder atender a los guatemaltecos.

Este municipio huehueteco está ubicado a 290 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, cerca de seis horas de viaje en vehículo. Es uno de los siete municipios priorizados en la primera fase de la iniciativa Mano a Mano para el combate a la pobreza y malnutrición.

Llegar a cada poblado lejano permite asistir a menores de 5 años en el control de su peso y talla, cuyo proceso es importante para la detección de posibles casos de desnutrición a los que se deba hacer intervención, tratamiento y recuperación.

Esto va acompañado con la entrega de vitaminas, la orientación en la preparación de alimentos, consumo de agua segura, higiene en el hogar para evitar riesgos de enfermedades gastrointestinales, uno de los factores que conlleva a la desnutrición.

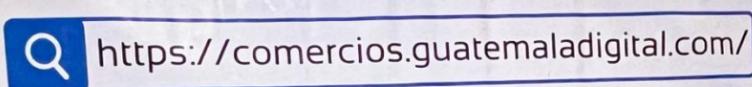


Princesas al rescate del Reino

¡Llega por primera vez a GUATEMALA! ¡en una nueva aventura congelada desde México! ¡Junto a las voces oficiales de ANA y ELSA de FROZEN ❄️👑, con más de 20 artistas en escena, música en vivo y efectos especiales 🎧🎬 que te trasladarán a un GRAN REINO CONGELADO! ❄️👑🎧

Entradas en www.todoticket.com

Únete hoy mismo ingresando a:



Guatemala Digital, un caso de éxito en portal de comercio en el país

El nuevo “Portal de comercios” de Guatemala Digital es una innovadora plataforma diseñada para apoyar el crecimiento de emprendimientos, así como el de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) del país, al facilitarles la comercialización de sus productos en línea y ofrecerles un apoyo integral en logística y atención al cliente.

Esta plataforma ofrece a emprendedores y MiPymes la oportunidad de vender sus productos en línea sin costo de afiliación. Guatemala Digital se encarga de la recepción, almacenamiento y entrega de los productos, asegurando un proceso eficiente y seguro hasta la puerta del consumidor final. Además, brinda un servicio de atención especializada al cliente y controles de calidad en cada etapa.

Los emprendedores o MiPymes solo deben crear su perfil y agregar los productos en la plataforma, entregar la mercadería a Guatemala Digital y recibir sus pagos una vez concretada la venta.

Ventajas de afiliarse al Portal de Comercios:

- Acceso a una amplia red de clientes en todo el país
- Venta de productos a través de www.guatemaladigital.com
- Almacenaje seguro y eficiente de sus productos
- Cobro y entrega garantizada de productos al cliente final
- Página personalizada para monitorear las operaciones en tiempo real
- Atención diaria a través de reuniones en Google Meet a las 10:00 a. m. para resolver dudas e inquietudes.
- Pagos semanales y mensuales mediante transferencia bancaria directa.

Con este modelo, las mipymes pueden acceder al mercado nacional amplio que tiene Guatemala Digital, en donde se realizan más de 18,000 transacciones mensuales y se registran más de dos millones de visitas mensuales.

“El lanzamiento del portal de comercios, marca el inicio de una serie de innovaciones y cambios que como empresa, Guatemala Digital, pone a la disposición de las mipymes para apoyarlas en su crecimiento y digitalización. Este nuevo espacio no solo facilita la venta en línea, sino que también proporciona una infraestructura robusta y un servicio de apoyo constante, permitiendo que los pequeños negocios se enfoquen en lo que mejor saben hacer: crear productos de calidad”, comentó Alejandro López, sub gerente general de Guatemala Digital.

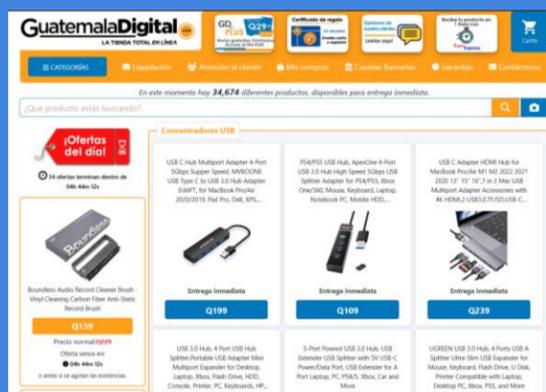


Sobre GuatemalaDigital.com

Guatemala Digital fue fundada en 2007. Desde entonces se ha destacado por su constante búsqueda de innovación en los procesos de compraventa en línea y el desarrollo de tecnología propia. En 2018, fue galardonada con el premio eCommerce Award's Guatemala como la empresa líder del eCommerce en el sector minorista.

A lo largo de sus más de 17 años de existencia, Guatemala Digital ha logrado mantenerse sin recurrir a redes sociales, inyecciones de capital, siendo su reputación y la experiencia brindada los principales medios de difusión. Según los datos recopilados, la empresa recibe más de 2,000,000 de visitas únicas al mes, realiza alrededor de 18,000 transacciones mensuales y cuenta con 250,000 suscriptores, consolidándose como líder en el comercio electrónico del país. La plataforma también está disponible para sus sitios de Costa Rica, Honduras y El Salvador, países a donde expandió sus operaciones desde el año pasado.

Para más información, visite <https://comercios.guatemaladigital.com> y descubra cómo su negocio puede formar parte de esta revolucionaria plataforma.



Lanzamiento del DÍA DEL COMERCIO DIGITAL

Con la innovación que caracteriza a Guatemala Digital, anunciaron que en el mes de agosto realizarán su primer DÍA DEL COMERCIO DIGITAL. Un evento que contará con diferentes actividades y conferencias impartidas por expertos y líderes del mercado electrónico en el país, con el objetivo de involucrar a las personas que deseen emprender en este tipo de negocios.



Uniformes de Guatemala siembra más de 1,100 árboles durante su segunda jornada de reforestación

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente, Uniformes de Guatemala, en colaboración con la Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca del lago de Amatitlán (AMSA), realizaron la reforestación de mil ciento once árboles (1,111), los cuales fueron plantados en Lomas de Portugal, en el municipio de Mixco en el departamento de Guatemala.

“Es motivo de gran celebración para nuestra empresa presentar los resultados de la segunda jornada de reforestación del proyecto Sembrando Vida. Durante el 2023, nos propusimos plantar al menos mil árboles a mediano plazo. Hoy, nos complace anunciar que hemos superado esa meta y nos proyectamos a plantar muchos más árboles, contribuyendo así al bienestar del planeta y a la preservación de sus recursos naturales”, expresó Víctor Girón, gerente general de Uniformes de Guatemala.

“Sembrando Vida” es el proyecto de Uniformes de Guatemala dirigido a realizar acciones que impacten positivamente el medio ambiente a través de la reforestación, esto para incrementar la cobertura forestal, recuperar áreas degradadas o desprovistas de bosque, proteger los suelos y favorecer las zonas de recarga hídrica. Durante el 2023, los colaboradores de UDG realizaron la siembra de cien árboles en la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux.



A través del apoyo de AMSA, quien donó las distintas especies de árboles, y de cada uno de los colaboradores, fue posible reforestar un área de 1.05 hectáreas. Los voluntarios plantaron árboles de las especies: poma rosa, jacaranda, palo de jote, guayaba, copalchi, encino, ciprés y coralillo, con el propósito de fomentar la biodiversidad de la zona.



“El 28 de junio se celebra el Día Mundial del Árbol, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de proteger los bosques y promover su conservación. En el marco de esta celebración, en Uniformes de Guatemala, reafirmamos nuestro compromiso en generar conciencia sobre la importancia de proteger los bosques y mantener una aportación activa en el cuidado del medio ambiente, con la siembra de más de 1,000 árboles”, comentó Girón.

Según un estudio realizado por el Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC), Guatemala es el país con el aire más contaminado de Centroamérica y el décimo sexto del mundo. Esta contaminación atmosférica por partículas finas (PM2.5) acorta la esperanza de vida del guatemalteco medio en 2.4 años, y en Mixco se acorta la esperanza de vida en 4.4 años por ser el municipio con mayor contaminación, debido a que respiran un aire 10 veces más contaminado de lo que recomienda la OMS.

Esta es una de las razones por las que Uniformes de Guatemala decide realizar la siembra en el municipio Mixco y contribuir a reforzar los sectores boscosos que funcionan como pulmón de la ciudad y aportar a la limpieza del aire, a la prevención de la erosión del suelo, a la atracción de diversas especies y más polinizadores, a la limitación de la temperatura del ambiente y al enfrentamiento contra los desafíos del cambio climático.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

EEGSA celebra la conexión de su cliente un millón y medio



Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA), distribuidora de energía eléctrica en Guatemala, Escuintla, Sacatepéquez y algunas áreas de Chimaltenango y Santa Rosa, escribe un nuevo capítulo en su historia, este 2024 conmemora 130 años de operaciones exitosas y celebra un momento significativo en su trayectoria al conectar a su cliente un millón y medio. EEGSA se preparó para transformar el hogar del afortunado cliente que coincidiera con este número especial.

Se presenta a la afortunada ganadora, María Teresa Tejax, de la Aldea Pachalí en San Juan Sacatepéquez, una mujer cuya vida refleja la tenacidad del espíritu guatemalteco, ya que con esfuerzo y perseverancia logró el sueño de tener su casa propia. Su historia es un testimonio de superación y determinación, valores que EEGSA celebra.

En un acto de reconocimiento a su cliente 1 millón y medio, EEGSA premió a María Teresa equipando su casa con todo lo necesario para hacerla más cómoda y eficiente energéticamente, proporcionándole electrodomésticos de última generación y muebles que prometen mejorar su calidad de vida y la de su familia. Esta iniciativa no solo representa un premio para María Teresa, sino también el compromiso de EEGSA con cada uno de sus clientes, demostrando que detrás de cada servicio hay una historia de vida.

La selección de los electrodomésticos y muebles se realizó en colaboración con Tiendas Max y Morada en línea, aliados estratégicos del programa Consíguelo de EEGSA, asegurando que cada producto esté alineado con estándares de calidad y eficiencia.

Además, el equipo de EEGSA, entregó en Aldea Pachalí este significativo premio, que no es solo la celebración de un número, sino el cumplimiento del compromiso empresarial de *“contribuir a la armonía de la vida, para un mundo mejor”*.

Cada nueva conexión marca la historia de EEGSA y contribuye al desarrollo del país, afirmaron, pues *“nos enorgullece ser parte de este legado y reiteramos nuestro compromiso de trabajar juntos para proporcionar energía de calidad.”*

La empresa presta el servicio de energía eléctrica que permite a la estos departamentos operar a nivel comercial e industrial, pero también las familias cuentan con el servicio que les permite mejorar su calidad de vida.



Diálogo por Reglamento de Deforestación de la Unión Europea

El Ministerio de Economía (MINECO) organizó un diálogo para discutir los avances y las implicaciones del Reglamento de Deforestación de la Unión Europea en el comercio nacional.

Un diálogo con la sociedad civil y el sector privado para discutir las implicaciones globales del nuevo Reglamento de Deforestación de la Unión Europea (UE), fue organizado por el Ministerio de Economía en cooperación con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

El reglamento mencionado establece normas para frenar la comercialización dentro de la UE de productos vinculados a la deforestación y la degradación forestal global. Además, requerirá que los productos comercializados hayan sido producidos de conformidad con la legislación del país de origen. Este reglamento forma parte de una amplia estrategia de la Unión Europea que abarca una serie de políticas y regulaciones destinadas a hacer que Europa sea climáticamente neutra para 2050.

Entre la lista de productos contemplados por el reglamento mencionado se incluyen el café, cacao, caucho, madera, aceite de palma, soya y ganado bovino. En 2023, estos productos sumaron un total de US\$862 millones en exportaciones a la Unión Europea, representando un 40% del total de las exportaciones de estos productos hacia el mundo.

Durante esta actividad, el MINECO enfatizó que las empresas guatemaltecas ya cumplen con la debida diligencia según la normativa nacional, por lo que no se considera necesaria la creación de nuevos mecanismos de control para demostrar la legalidad de sus prácticas.

Combate a la deforestación

En el diálogo se destacó que Guatemala ha combatido la deforestación y cumplido con buenas prácticas de manufactura y protección de los derechos humanos y ambientales desde antes de la emisión del nuevo reglamento, debido a que el país forma parte de diversos acuerdos y convenios internacionales en la materia. El MINECO continuará trabajando para estimular la producción sostenible de las compañías nacionales y fortalecer la competitividad de la agroindustria guatemalteca. Esto implica respaldar el cumplimiento de los estándares internacionales y brindar apoyo a todos los empresarios del país en la adaptación y cumplimiento de trazabilidad de las nuevas regulaciones que se están desarrollando en torno al fortalecimiento del comercio sostenible.

Otros datos

El Pacto Verde Europeo, también conocido como Green Deal Europeo, es una iniciativa integral de la Unión Europea que busca transformar la economía del continente en una más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. El plan aborda una amplia gama de áreas, desde la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero hasta la promoción de la energía renovable, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la economía circular y la protección de la biodiversidad. En 2023 Guatemala exportó al mundo US\$2,153 millones de los productos vinculados al reglamento (aceite de palma, café, caucho, madera y cacao), de los que US\$862 millones tuvieron como destino la UE.



SAT propone acceso a cuentas bancarias sin orden judicial para mejorar su labor

Durante conferencia de prensa, el superintendente de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Marco Livio Díaz Reyes, informó de tres estudios tributarios acerca del Gasto Tributario y el incumplimiento de pago del IVA y del ISR.

Al 30 de junio, la SAT actualizó los tres estudios, que, según Marco Livio Díaz, superintendente de la SAT, son pilares fundamentales para reflejar el comportamiento del sistema tributario: el Gasto Tributario, el Incumplimiento de Pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Incumplimiento de Pago del (ISR) de Actividades Lucrativas.

El Superintendente informó que se revisaron y publicaron estos instrumentos para el período 2013-2023, aprovechando los avances en digitalización de declaraciones y anexos, la masificación de la Factura Electrónica en Línea FEL, y la mejora en el cumplimiento de las obligaciones formales de todos los contribuyentes. Estos factores mejoraron significativamente la calidad de las estimaciones, justificando la actualización de los datos.

Para 2023, el Gasto Tributario representó el 2.1% del Producto Interno Bruto PIB.

Mientras que el incumplimiento del pago del IVA se estimó en 24.8%, uno de los más bajos de Centroamérica. Asimismo, el incumplimiento en el pago del ISR en 2024 descendió al 70.1%, 5.7 puntos porcentuales menos que en 2020.

Se continuará implementando acciones administrativas para reducir aún más el incumplimiento de pago. Esto incluye la adaptación permanente de los procesos de fiscalización a las tendencias de incumplimiento a nivel sectorial, la promoción del uso de la FEL y el desarrollo de aplicaciones que faciliten el uso masivo de información para identificar a los contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones tributarias, indicó Marco Livio Díaz.



Propuestas de reformas para fortalecer el trabajo de SAT (2026-2029)

Base legal	Modificación
<p>1. Libro 1 del Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Actualización y modificación de la cédula de actividades lucrativas del ISR para volver al cálculo del impuesto basado exclusivamente en la determinación de utilidades. b) Mejorar la claridad, conceptualización y actualización de las normativas que determinan la deducibilidad y no deducibilidad de costos y gastos en el Impuesto Sobre la Renta (ISR). c) Eliminar la limitación de identificar a las partes relacionadas (nacional-extranjero) para permitir a la SAT la aplicación de la Precios de Transferencias también a nivel local.
<p>2. Decreto Número 6-91 Código Tributario</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Permitir a la SAT el acceso a la información bancaria de forma directa, sin necesidad de autorización judicial. b) Permitir a la SAT el intercambio de información con otras jurisdicciones tributarias.
<p>3. Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Actualizar y aclarar las normas que indican cuándo procede o no el crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Contribuyendo por el país que todos queremos



El Superintendente instó a las autoridades fiscales a fortalecer el sistema tributario mediante medidas de política fiscal, como:

- Actualización y modificación de actividades lucrativas del ISR para volver al cálculo de impuesto basado exclusivamente en la determinación de utilidades.
- Mejorar la claridad, conceptualización y actualización de las normativas que determinan la deducibilidad y no deducibilidad de costos y gastos en el ISR.
- Eliminar la limitación de identificar a las partes relacionadas (nacional-extranjero), para permitir a la SAT la aplicación de los Precios de Transferencias también a nivel local.

- Permitir a la SAT el acceso a la información bancaria de forma directa, sin necesidad de autorización judicial.
- Permitir a la SAT el intercambio de información con otras jurisdicciones tributarias.
- Actualizar y aclarar las normas que indican cuándo procede o no el crédito fiscal del IVA.